

5757

24240
211272

Quito, 28 marzo de 2016 /

ERA
139600
PIC

Señor
Jose Santiago Bonilla Hidalgo /
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía RIO PERDIDO GOLD DEL ECUADOR S.A. RIOGOLD en sesión realizada el día de hoy 28 de marzo del 2016, procedió a nombrar a usted como Presidente de la Compañía, por el período estatutario de TRES AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía RIO PERDIDO GOLD DEL ECUADOR S.A. RIOGOLD, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el 7 de Junio del 2011, ante el Notario Quinto, Dr. Luis Humberto Navas Dávila, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de junio de 2011. En el tomo 142, y bajo el número 2080.

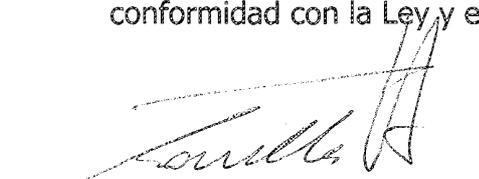
Atentamente,



Byron Rodolfo Hidalgo Romero /
GERENTE GENERAL /

Quito, 28 de marzo del 2016 /

En esta fecha, acepto la designación de la Compañía RIO PERDIDO GOLD DEL ECUADOR SA RIOGOLD, y prometo desempeñar mis funciones de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



Jose Santiago Bonilla Hidalgo /
C.I. 1713001509 /

TRÁMITE NÚMERO: 24272



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16724
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5757
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

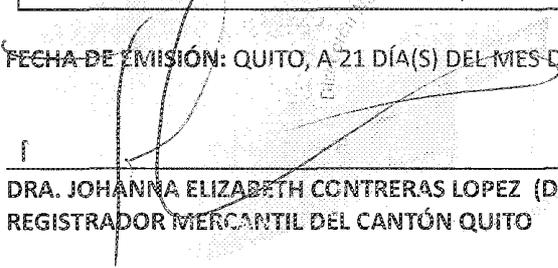
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RIO PERDIDO GOLD DEL ECUADOR S.A. RIOGOLD
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BONILLA HIDALGO JOSE SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1713001509
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2080 DEL 27/06/2011 NOT. 5 DEL 07/06/2011.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL